Sábado 30 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,727

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Buenos Aires Municipal

Se ha publicado el *Boletin Mensual de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, correspondiente al mes de Octubre pasado.

Estamos en el siglo de las metrópolis, en el siglo de las grandes condensaciones humanas que se llaman ciudades. [illegible]

Así, se ve en todas partes despoblarse los campos y ensancharse [illegible] las ciudades.

Buenos Aires no escapa á esta ley. Pequeña agrupacion hace veinte años, con 177,000 habitantes, [illegible]

[illegible]

Esta última cifra merece comentarse.

Como la poblacion de Buenos Aires es de 532.000 habitantes, resulta que cada uno de estos ha comido 8 huevos en el mes. Mas, como en esta poblacion hay un gran número de niños de poca edad que no toman mas alimentos que la leche materna, y otro de gente menesterosa ó proletaria para las que los huevos son un artículo de lujo, resulta que el consumo de estos, entre las personas adultas acomodadas, es de alguna consideracion.

Respecto de la carne, la suma de los kilos consumidos en vacas y novillos, terneras, corderos, carneros, cerdos y lechones, llegó á 4.265 700.

Comparada esta cifra con la de la poblacion, resulta una suma de 8 kilos por habitante.

El pan vendido en 170 panaderias representó un peso de 2:972, 078 kilos, estimado, término medio, en 38 cts. el kilo.

Los tramways transportaron 4.509,525 pasageros en 120,392 viages, y los ferrocarriles 377,660 pasageros y 125.788.070 kilos de carga.

El correo, esa institucion que tan grandes progresos [illegible]

[illegible]

Ginebra y su lago

[illegible]

...la naturaleza se reserva todo el efecto del espectáculo. Allí las montañas se empinan y se acercan á la orilla, allí se arroja al lago, en su maravillosa zambullida el Rhône intrépido, allí se asoma, por la opuesta costa de Saboya, el Alpe de los Dientes del Medio-dia, con sus puas nevadas, semejantes á las blancas mandíbulas de jigantesco oso polar; allí los montes sombrean el agua, que se hace completamente turquí, allí el sol lucha con la bruma, y la bruma lo deshace en cromáticos caprichos; allí en fin, la gracia se torna en grandeza, y lo bello en sublime.

Las poblaciones que se agrupan en este sitio magnífico, contribuyen á hacer más hermoso el cuadro: y avánzase severo, sombrío é imponente el histórico castillo de Chillon, que se une al paisaje grandioso con sus formas graves, con el recuerdo de las crueldades feudales que en él pasaron, y con el recuerdo del sensual poeta inglés que en un canto inspirado le ha dado inmortalidad.

Visto eso, no hay lugar sino regresar á Ginebra á la hora de la puesta del sol. Al ocultarse el astro detrás de los montes, el cielo se ilumina con los visos de inmensa concha de nácar esmaltada en oro. Toda la cordillera se tiñe de violeta; y por sobre ella se levanta colosal el Monte Blanco tinto en vapor de rosa que reverbera. Los últimos honores del sol, son para él, la última caricia de la luz, para el solo. El crepúsculo se va tambien, las tinieblas se apoderan de la escena, las estrellas asoman, porque ya no tienen rival, las embarcaciones de vela tachonan de blanco las aguas, los remeros apresuran la boga, luce Ginebra á lo lejos su diadema de luces y el lago, siempre azul, aún en medio de la noche, refleja todo eso, fanales del cielo y luceros de tierra, como un espejo inmenso.

A las ocho de la noche concierto en el *jardin de los ingleses*. El lago está lleno de botes con farolitos, como en una fiesta veneciana. Los botes están llenos de gente que viene á oir la orquesta. Y remolinean al azar las fantásticas embarcaciones, mientras la música descansa, y tornan á bogar hacia el foco armónico y estas idas y venidas, forman evoluciones caprichosas, demarcadas por las luces de vario color de sus farolas, multiplicadas por los profundos reflejos en las aguas máximas del lago.—Al terminar el concierto, surgen del lago fuegos artificiales en grande variedad, que aumentan lo fantástico del espectáculo. Aplausos que salen de las sombras en el agua, y aplausos que parten de las sombras en el jardin, se mezclan con misteriosa correspondencia. Música, luz, aromas de flores, destellos de ojos de mujeres bellas, todo eso se combina en un momento á la orilla de este pedazo de cielo líquido, de este lago de Ginebra encantador.

N. Bolet Peraza.

Un crímen en Chicago

Desde hace varios meses, irlandeses, ingleses y norte-americanos siguen con especial atencion las peripecias de un proceso, llamado tal vez á demostrar nuevamente que la Gran Bretaña, tratando durante varios siglos como fieras privadas de todo derecho ó indignas de toda ley á los desventurados habitantes de la Verde Erin, ha acabado por ahogar en muchos de ellos el sentido moral, y por convertir en monstruosos séres humanos á los descendientes de aquellos que los soldados de Cromwell no lograron exterminar, rendidos los brazos y fatigados los cuerpos de herir gentes inermes y fugitivas.

Allí en el mes de Mayo último, se comentó mucho en Chicago y pronto en toda América y en Europa la desaparicion del doctor irlandés Mr. Cronin. Desde luego se supuso que habia sido víctima de una venganza política, y cuando la policía, despues de activas pesquisas, descubrió el cadáver del doctor en un vertedero de inmundicia, nadie vaciló en creer que los agitadores irlandeses habian querido inutilizar un testigo harto peligroso. Precisamente no faltaban gentes á quienes Mr. Cronin habia revelado el temor de que lo asesinasen sus compatriotas.

Descubierto el cadáver, no fué difícil dar con los delincuentes que habian tomado parte en la ejecucion del crímen directa ó indirectamente. Fueron detenidos y encarcelados varios de los presuntos autores y cómplices, la opinion y las autoridades hallaron sobrados y harto vehementes indicios que confirmaran las sospechas acogidas desde un principio, y poco á poco se reunieron tales pruebas que no fué ya razonable abrigar duda alguna respecto de los móviles que impulsaron á los delincuentes y respecto de la existencia de una colectividad interesada en que el doctor Cronin desapareciese de la lista de los vivos.

[illegible]

...habia hecho público un delito de los tres falsos patriotas que forman ese directorio, el de haber malversado 250,000 dollars. El orador fué interrumpido varias veces con enérgicas frases por los defensores de los acusados, y cuando expuso datos precisos y describió la organizacion interior de la Clan-na-Gael, enumerando varios de los horribles asesinatos cometidos por los jefes y miembros de esa sociedad, y mostrando el terrible carácter de ésta, el juez presidente llamó al órden al fiscal y le advirtió que sobre él recaia la responsabilidad de las denuncias.

Mr. Langenbecker manifestó que aceptaba esa responsabilidad y ofreció presentar las pruebas de sus asertos. Por último propuso que fueran declarados culpables los acusados todos, entre los cuales figura el cochero Ring, que condujo en un carruaje de alquiler al doctor Cronin y á su acompañante el dia del asesinato.

En las sesiones siguientes presentaron declaracion ante el Jurado numerosos testigos. Entre ellos figuraron el capitan Villiers, antiguo jefe de policía del distrito de *Lake View*, donde fué hallado el cadáver del doctor; el sastre de éste O'Keefe, quien comprobó la identidad del cadáver con las medidas tomadas en distintas ocasiones á Mr. Cronin; el barbero, W. Wisch; Mr. Joseph O'Byrne, compañero de la víctima en la sociedad secreta; el director del *Celtic American*, que negó la identidad del cadáver, y muchos amigos del asesinado que la confirmaron sin vacilacion, exponiendo detalles capaces de inspirar plena conviccion al auditorio.

En la sesion del dia 26 declararon los médicos á fin de averiguar si el Dr. Cronin murió á consecuencia de los golpes recibidos en la cabeza y de las contusiones de la masa cerebral, ó á consecuencia del derrame de sangre. La mayoría de los facultativos opinó en el primer sentido, y el testimonio de alguno de ellos fué recusado por ser [illegible] otro colega ó á las descripciones y relatos de publicaciones profesionales. Esta escrupulosidad suscitó fundadas protestas, puesto que la conformidad de unos médicos con otros ó con apreciaciones publicadas en periódicos y revistas no excluye la independencia de juicio y la sinceridad del dictámen.

Oidos los testigos citados para comprobar la identidad del cadáver y la índole del crímen, en la sesion del mencionado dia comenzaron á ser llamadas las personas que han de contribuir á esclarecer si son culpables ó no los acusados.

Europa á vista de pájaro

Hoy debe llegar á Constantinopla el Emperador de Alemania.

Y hace quince dias, á lo menos, que los diplomáticos de toda Europa, esos cultivadores eternos de la charada trascendental y del rompecabezas pavoroso, se están preguntando unos á otros:

—¿A qué vá Guillermo II á la ciudad de Santa Sofía?

Por encima de todo lo que tiene de pintoresco y de interesante la excursion del soberano berlinés al país de la luz y de los recuerdos gloriosos de las edades griega y latina, no cesa de flotar esa pregunta, cuya respuesta nadie sabe qué gravedad pueda envolver.

El estrépito y el movimiento serán hoy grandes y deslumbradores en Constantinopla. Por delante del Palacio de Idiz Kiosko desfilará el ejército turco batiendo marcha de honor al egregio huésped. La ciudad entera, poseida de un insólito afan de asearse, limpia y pule las fachadas de sus casas, cubre con empalizadas los solares no construidos, adorna sus ventanas y abrillanta sus minaretes.

Pero en medio de todo el festejo, la pregunta insidiosa y contumaz sigue escuchándose:

—¡Salud al emperador!.. ¿Pero qué quiere el emperador?

Si hubiese que creer á la prensa oficiosa de Alemania, es decir, si hubiese que creer á Bismarck, el emperador no quiere en Stambul nada que se relacione con la política.

La triple alianza... ¿Como habia de proponerse Guillermo II meter á Turquia en la triple alianza? En el caso de una guerra europea, no puede esperarse que Turquia se colocara al lado de Rusia, la enemiga hereditaria del imperio otomano, el único Estado de Europa que acaricia el sueño de apoderarse de Constantinopla, arrojar á los musulmanes y restablecer el culto ortodoxo.

Guillermo II no va, pues, á consumar la torpeza de pedir alianzas al sultan. Así lo dice la prensa de su país y de su corte. Va sola y exclusivamente como viajero ilustre y su expedicion es de mero placer.

Sonríen los hombres de Estado al leer estas explicaciones y recuerdan que la diplomacia germánica ha trabajado ya en otras ocasiones por atraer á Turquia ó interesarla en la triple alianza.

¿Cual será, pues, la solucion al logogrifo? Es posible que la malicia nos la facilitara mejor que la credulidad.

***

Dejemos, pues, esos cuidados, ya que no falta quien de ellos se encargue, y sigamos prestando atencion á las fiestas con que se alborota la capital de Oriente.

Las correspondencias y los telegramas refieren que aquellos habitantes están agitados por la fiebre del festejo. La apatía musulmana ha roto por esta vez sus tradiciones. Hasta el Gobierno da muestras de solicitud inusitada, y el ministro de Marina ha acudido presurosamente á hacer poner en estado presentable los 14 barcos de la escuadra turca, entre ellos ocho acorazados que estaban casi pudriéndose en la bahía. Las autoridades de tierra tampoco se han dormido. Los arrabales europeos de Gálata y Pera han sido empedrados de nuevo, providencia asombrosa en aquellas calles, cuyo piso quebrado no permitia el tránsito de carruajes.

No dicen las noticias si se ha provisto al destierro de los perros que campan ordinariamente en manadas por las calles de la ciudad.

La leyenda refiere que Mahmoud II, despues de haber degollado á los jenízaros, quiso tambien desembarazarse de la raza canina, y la mandó deportar en masa á la isla de los príncipes. El pueblo toleró con menos paciencia esta deportacion que el degüello de la famosa milicia jenízara. El sultan hubo de decretar la amnistía para los perros; volvieron estos á Constantinopla, entrando como triunfadores por debajo de los arcos de follaje que la poblacion levantó para recibirlos.

Toda la inquietud y desvelo que hoy reina en aquella ciudad, demuestra la fuerte impresion que allí produce la visita del emperador Guillermo.

Al mismo tiempo, y como si hubiera el intento de contrabalancear el efecto de esta visita, ahora empieza á extenderse el rumor de que el czar se propone ir el año que viene á conocer personalmente á su amigo Abdul Hamid.

(La Iberia).

Los retrasados

Eso va en caracteres.

Hay personas que se precipitan, y personas que llegan tarde.

Así como hay génios que se anticipan á su siglo, y sujetos que necesitan ramal para seguir detrás de los génios aunque á honestísima distancia.

Hay hombres fáciles en imitar lo que otros hacen.

Hombres que han nacido para monos y se han pasado.

Entre los adelantos, no faltan adelantadas.

Chicas precoces que, no pudiendo soportar el atraso de las costumbres, apreciadas á vista de pájaro, se revelan y protestan.

Algunas protestan con actos enérgicos.

Por ejemplo, apelando á la fuga.

Aman y aspiran al placer de *La Correspondencia*.

Es decir, á verse correspondidas, y cuando ya lo consiguen, desean verse en letras de molde como heroinas del drama ó de la ópera bufa del amor, segun lo que resulte.

No es novedad que se fugue una doncella, y menos una casada.

Las viudas son las únicas que nunca se fugan.

Porque no tienen necesidad fugarse para vivir con todos los derechos de ciudadana libre.

Las corrientes modernas han abierto nuevos caminos para la mujer.

Pueden ser, á más de doctoras en Medicina y Cirugía y Derechos, telegrafistas, ingenieras y otras varias cosas.

Esto aparte de que siempre tienen á su disposicion los pinceles, la pluma, el buril, la máquina Singer y el estoque y la muleta.

Lo mismo pueden llegar á Micaelas Servet que á intrépidas Fragosas.

En tiempos bíblicos, y aun algunos dias despues, hubo alguna que otra Judith, matadora de gigantes, porque entonces *se daban gigantes*.

Pero nada más.

Gigantes de puntas como Holofernes, pero nobles y que acudian al engaño.

Alguno, como Sanson, se entregaba para que lo descabellasen.

Eran gigantes de bien.

El gremio de matadoras era poco numeroso.

Hubo heroinas en la historia, pero no *matachinas* ó *matachines*.

En nuestros dias se recrudeció la costumbre antigua.

Hay mujeres que matan, pero no á gigantes, sino á caballeros regulares.

Tambien las hay que matan toros.

Todas estas son mujeres dramáticas y vulgares.

Las precoces, las reformistas van *mas allá*: sienten otras aspiraciones, tienen otros ideales.

Cuatro muchachas de Jaen se han fugado con cuatro muchachos, en ménos de cuatro dias.

Primero: una pareja; al dia siguiente, otra, y dos dias despues, otras dos.

Pero los agentes de la autoridad han detenido á los ocho palomos, ó sea al palomar completo.

Hay algo de grave en el matrimonio, cuando tantos temores inspiran los preliminares.

Ha de ser lo que me decia un sacristan graduado:

—Mire usted, si nos dejaran á los sacristanes correr con todo, más bodas caerian, porque facilitaríamos el camino obviando dificultades oficiales.

Así es que un dia se casan por sorpresa dos jóvenes aprovechando la bendicion del sacerdote en cualquiera misa, y otro dia se alejan del hogar chica y chico para casarse, no ya por sorpresa, sino *per saltum*.

Siempre hubo algun caso de prófugas.

Pero ahora es alarmante el número de muchachas que rompen con las prácticas de la moral establecida.

Caracteres viriles, imaginaciones privilegiadas.

En cambio hallarán ustedes personas que aun estan pensando en visitar la Exposicion de Paris.

Esto es, que aun fluctúan entre ir ó quedarse para ver en Madrid la corrida de toros próxima.

—Ya ve usted, por veinte duros va uno y viene—me decia otro.—¿Cuando podrá viajarse con tal economía? Pero lo que me detiene es el clima.

—¿Por qué?—le pregunté.

—Porque en Paris estará ya nevando, digo, habrá una capa de nieve de tres metros de espesor.

—¿A eso llama usted capa?

—Como aquello está al Norte...

—Yo iria—opina otro de los que siempre rompen á discurrir con medio siglo de retraso—pero me detiene el gasto de la manutencion: si entrara en el precio del billete...

—Yo, si acaso me decido—observa otro—iré en el *Sud-expres*.

Y por último, una señorita de la clase mediana, pero con aspiraciones, decia:

—Yo tengo deseos de ir, pero me molesta hacer noche en Paris.

Eduardo de Palacio.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad Militar de Socorros Mutuos—Se invita á los señores socios para la reunion de la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 2 de Diciembre próximo venidero á las 8 p. m. en el local de la Sociedad, plaza Independencia números 57 y 58, por tener que tratarse asuntos de suma importancia y conveniencia para la Sociedad.

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

El Pro-Secretario.

Fiesta industrial—Nuestro benemérito compatriota don Felipe L. Monteverde ha repartido invitaciones para concurrir á la inauguracion del nuevo local destinado á albergar los huérfanos y niños pobres que forman parte del personal de su establecimiento.

El acto se efectuará mañana á las 3 de la tarde.

Funcionarán todas las máquinas recientemente instaladas en la fábrica á que venimos refiriéndonos, la cual hállase situada en la calle Queguay, próxima á la de Marexiano hnos.

Boulevard Maillard—El Consejo de Obras Públicas ha aceptado las modificaciones solicitadas por el concesionario Maillard, y de consiguiente es muy probable que comiencen en breve los trabajos.

Lo que ha ganado—Dice un diario argentino que la compañía dramática Tubau, que mañana regresa á España en el *Alfonso XIII*, ha ganado en el país vecino 142,000 pesos libres de polvo y paja.

La mayor parte de esa suma ha sido empleada en tierras y edificios, en Buenos Aires.

En libertad provisional—Por mandato del señor Juez del Crímen doctor don Andrés Montaño, será puesto hoy en libertad provisional el encausado Juan Orrolaveytia.

Este prójimo está acusado de heridas.

Club Católico—Programa del concierto que esta noche se realizará en el Club Católico:

PRIMERA PARTE

Discurso del señor don Francisco Bauzá.

Scappa Scappa! Galop de Bravura á 4 manos por las señoritas Wonner y Hughes.

Non t'amo più... romanza por la señorita Joaquina Arraga.

Andante y Wals para mandolino y piano, por la señorita Dolores Heresa y el maestro Calvo.

Inspirazione, por la señorita Susana Hughes acompañada por el maestro Calvo.

Estudio en *do* sostenido y *Polonesa* en *la* bemol, por el profesor don Cruz Cerezo—Chopin.

SEGUNDA PARTE

Capricho húngaro á dos pianos por la señorita Leonor Wonner y don Cruz Cerezo.

Aria de las joyas de la ópera *Faust*, por la señorita Susana Hughes, acompañada por el maestro Calvo.

Carnaval de Venecia para arpa por la señorita Regal.

Mefistofeles para piano por la señorita Leonor Wonner.

Certonella para piano por la señorita Susana Hughes Tubere.

Ideale, romanza para canto por la señorita Joaquina Arraga, acompañada al piano por el maestro Calvo.

"Il Trovatore" en español—No hay que asustarse:—Los sucesos se desarrollan muy lejos de aquí.

El señor Mariano Capdepon, coronel del cuerpo de estado mayor español y reputado poeta dramático, acaba de verter al castellano el libreto de *Il Trovatore*, de Verdi.

La ópera, así transformada, será cantada en breve en el teatro principal de Alicante por una compañía de zarzuela.

Despues se cantará en Murcia y en Granada, y otras poblaciones españolas probadas no ha mucho, como aquellas, por inundaciones y terremotos.

Por lo demás, la version parece no ofrecer mayores dificultades, sobre todo en [illegible]. Como por ejemplo.

Azucena—A nuestros campos
Retornaremos:
La paz antigua
Renovaremos...

Manrique—¿Hablar no quieres? ¡Lampo tremendo!
¿Con mi rival? ¡Entiendo!...¡Entiendo!

Poco más ó ménos.

Baja caucion juratoria—El señor Juez Ldo. del Crímen de 2.° turno doctor Montaño, ha ordenado sea puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria el prevenido Pedro Fanes acusado de escándalo, desacato y heridas.

Medio millon de soldados—Buenos Aires Noviembre 29.—Terminan mañana los cuatro meses de plazo que acordó el gobierno para la reapertura del enrolamiento de la guardia nacional en todo el territorio de la República.

Esta nueva inscripcion se ha hecho en registros especiales que los gobernadores de provincia y de territorios federales deberán remitir al estado mayor general del ejército, para que este los agregue á los del año 88.

La estadística comprendida hasta el 30 de Junio de dicho año, daba un total de 394.912 guardias nacionales; pero con los ciudadanos que no se enrolaron entonces por falta de la edad que determina la ley ó por hallarse ausentes del país, aquella cifra se elevará á 500.000, cuando ménos.

Ya se sabe que el Ministro de la guerra tiene el pensamiento de convocar la guardia nacional por secciones á ejercicios doctrinales.

—Lo que antecede es copiado de *La Prensa* de Buenos Aires y acaso peca de exageracion.

¿Qué poblacion *nacional* se necesitaria para obtener *medio millon* de ciudadanos aptos para el servicio militar?...

A la Penitenciaria—Fueron remitidos por la Jefatura Política de la capital á la Cárcel Penitenciaria para ser puestos á disposicion del señor Juez Correccional, Vicente Abreu acusado de atropellos y amenazas de muerte á su esposa Teresa Riobo que se encontraba colocada de sirvienta en la casa de don Eugenio Toledo, y Nicolás Gaudencio acusado de robo.

Nueva Sirena—Esta noche se efectuará la apertura de los salones de la tienda Nueva Sirena y el lunes empezará la liquidacion de artículos anunciados.

Hospital de Caridad—Noviembre 29—Entraron enfermos: orientales 5, españoles 3, italianos 6, ingleses 2, norteamericanos 1; total: 17—Salieron de alta: orientales 1, españoles 1, ingleses 1; total: 3.

Fallecieron: Civiles 1, mujeres 1; total: 2.

Lazareto de Martin Garcia—Buenos Aires, Noviembre 29—A las 4 de la tarde serán trasbordados al vaporcito *Kette* y tres lanchas los inmigrantes del vapor *Portugal* que deben ser llevados al lazareto de Martin Garcia con el objeto de proceder á la fumigacion de sus ropas y equipajes y cumplir la cuarentena de rigor que se les ha impuesto por el Departamento de Higiene.

—El lazareto carece de comodidad suficiente para alojar á todos los pasageros de cámara del *Portugal*. Así lo hace saber al Departamento de Higiene, el Intendente señor Ojeda, en telegrama enviado.

El galpon de que dispone no tiene mas comodidad que para 110 personas, siendo mayor la cifra de cuarentenarios que tienen que permanecer en la isla durante diez dias.

No solo se encuentran con falta de local si no tambien de alimentos.

El "Camilo"—Téngase presente que el vapor brasilero *Camilo* saldrá el 4 de Diciembre con destino á Rio Grande.

En paz con la justicia—El Juez Correccional doctor Platero ha ordenado que se ponga en libertad á José Francisco Alvarez, acusado de amenazas y Augusto Bazale por pelea y desacato á la autoridad.

Instruccion pública—Con fecha de ayer el Gobierno ha resuelto que mientras dure la acefalia de la direccion general de Instruccion Pública, se encargue del despacho de los asuntos que se tramitan, el vocal de esa corporacion, doctor don Federico Carbonell y Vives.

He aquí la nota que se le ha pasado comunicándole su nombramiento:

Montevideo, 29 Noviembre de 1889.

Comunico á usted sus efectos, que el Gobierno, con esta fecha, ha dispuesto á encargar á usted interinamente del despacho de los asuntos que se tramitan ante la Direccion General de I. Pública.

Dios guarde á V. muchos años.

Ramon Lopez Lomba.

Al señor don Federico Carbonell y Vives.

Gran remataza—Mañana Domingo á las 3 de la tarde, Jaime Maeso rematará por órden y cuenta de la Compañía Nacional *ochenta solares* en el camino Larrañaga, pagaderos en *cuarenta* mensualidades.

Los trenes gratis saldrán de la Plaza Independencia á las 2 de la tarde.

Declaraciones—Hoy prestarán declaracion ante el Juez Correccional los encausados Ruggero Dellamadalena, acusado de robo; Benito Diaz y Dante Acquarone por pelea y heridas, y Florencio Martinez acusado de robo.

En el Hospital de Caridad tambien prestará declaracion ante el mismo Juez el prevenido Leopoldo Fraga que se asiste en calidad de preso en ese establecimiento.

Universidad—Examinados aprobados:

De física—Aragunde, Carbone, San Juan, Silva, Garabelli, Garcia Lagos, Medeiros Noble, Aguiar, Costa y Brie, Soñora, Laguardia, Puig (Arturo), Puig Maciel, José Aragunde (Enrique), Puig (Luis), Echave, Lorenzo Periz, Rodriguez (Osvaldo).

De geología y mineralogía—Ricci, Rodriguez (Arturo), Sáiredis, Terra, Alvariza y Barrios, Martis, Cosei y Velazco, Achinelli, Ramirez Chain (Gonzalo).

De idioma francés—Urtubey, Lago, Mendivil, Pereyra, Casatroja, Menendez, Carbone, Carrera, Ponce de Leon, Brown, Casares, Reyes y Real, Castano, Artecante.

De derecho civil—Echevarría (Liborio), Vidal (Alfredo), Vidal (Blas), Guillot, Espalter, Vigil, Illa, Musto, Cerian, Garcia, Tolsa, Pacheco, Requena, Estrada, Rodriguez (Miguel), Alburquerque, Eastman, Garibaldi y Hegoy, Brunel, Brito del Pino, Machado, Burgueño, Márquez, Llamas.

Examinadores—Doctores Vazquez Acevedo, De María (don Pablo), Gonzalez Lerena, Pedralbes, Azarola (don Enrique), Escalada (don Federico), Lapeyre y señores Bouquet, Bazerque, Lamarque, Pons, Monteverde, doctor Villiman, Vazquez, Varela, Brito Koresti, Gil, Olivea, Parodi, Costa.

Por no ser de su jurisdiccion—Hoy fueron pasados al Juzgado del Crímen de 2.° turno por órden del Juez Correccional las diferentes causas que tramitaban por este Juzgado contra el procesado Pedro Permuy (a) Capador, el cual está acusado de pelea y heridas.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 30 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha
Presion barométrica reducida á 0°	756,61	756,08	759,85	756,61
Temperatura... normal	19,2	19,6	19,0	21,4
Centígrado del aire á la sombra... mínima (dia anterior)	10,7	7,6	7	9,6
máxima (dia anterior)	20,2	23,2	26,6	21,0
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)	?	45,0	?	?
Tension del vapor acuoso en mm.	10,7	8,0	11,0	8,0
Humedad relativa (saturacion, 100)	61	49	67	20
Direccion del viento inferior	N.E.	E.	E.	E.
Su velocidad en metros por segundo	2,0	4,5	1,7	0,5
Nubes... Cantidad	1	1	2	2
Calidad	c.ns	c.	c.	c.m.
Direccion aparente	—	W.N.W.	W.	W.N.W.
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0,0	0,0	0,0	0,0

Estacion Central, Noviembre 30 de 1889.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Narciso Reyes.

Careo—El Juez Correccional doctor don Enrique Platero, ha señalado la audiencia del dia 6 del mes de Diciembre para que tenga lugar un careo entre los procesados Juan Echave, Cornelio Falcon y José Machin, los cuales están acusados de escándalo y desacato á la autoridad.

Los procesados nombrados deben esplicar en esa acto las contradicciones en que han incurrido en sus respectivas declaraciones.

Jorge Ohnet

ÚLTIMO AMOR

ciales, dominado por la fiebre, esperando un alza ó baja en los géneros para emplear un buen puñado de oro; comparaba su agitacion dolorosa con la tranquilidad de aquellos seres y comprendia la dicha de los ignorantes y de los pobres. Mi padre era envidiado de todos, se le consideraba como un personaje de gran importancia, y, sin embargo, era más digno de compasion que el último de los habitantes de la llanura.

—Le queria usted mucho, y él queria tanto á usted como á su esposa.

—Sí, pero gozaba menos con nuestra ternura que aquellas gentes con la de su mujer y sus hijos. Le distraian demasiado los negocios. ¡Oh, amarse exclusivamente, subordinarlo todo á un afecto único... esa es la vida!

—Señorita Lydia—dijo Pablo con tono ligero, pero con repentina emocion—¿tiene usted realmente un corazon apasionado?

—No lo sé—respondió ella con aire soñador—pero no soy frívola, no quiero á todo el mundo.

Cravant sintió una emocion tan violenta, que por un instante quedó como aturdido. Luego, despues de un corto silencio, y como si hiciera un gran esfuerzo para franquear un obstáculo supremo, dijo:

—¿Y á mí, me profesa usted algun afecto?

Ella se echó á reir, y mirándole de piés á cabeza, con aquel aire altivo que le prestaba un encanto tan picaresco.

—Es usted muy curioso—respondió.

—No es curiosidad; es amor.

—¡Qué honor para mí, señor baron!—dijo alegremente.

—No es usted formal, señorita Audrimont.

—¡Formal! ¡Ya lo creo! ¡No faltaria mas! Si ahora hablara en serio rogaría á usted que volviese al lado de nuestros amigos, que se han quedado allí contando los granos de arena, y que consagrase sus galanterías á la señora de Jessac ó á la señora Tresorier.

—Hace mucho tiempo que les he dicho todo cuanto tenia que decirles.

—¡Bravo! ¿Y cree usted que despues de semejante confesion voy á seguir hablando con usted? Llegará un dia en que, hablando de mí con alguna señora ó señorita, repita usted lo que acaba de decir de esas señoras con una fatuidad impertinente en sumo grado.

—No me ha comprendido usted. Hace diez años que conozco á la señora Tresorier y á la señora de Jessac; me he criado con ellas y nos conocemos demasiado para divertirnos con nuestras mutuas galanterías.

—¿De suerte que únicamente se dirige usted á mí por la curiosidad que engendra lo desconocido?

—¡Maliciosa! Se divierte usted en atormentarme, á pesar de saber que soy sincero.

—Ya es un mérito.

—Escúcheme usted solamente cinco minutos.

—Hace mas de media hora que no hago otra cosa, y me parece que abusa usted.

Hablando de este modo habian llegado al fin del muelle, ante un barco con carga de tablones de pino, destinados á la fábrica de aserrar madera de Dives, y allí se habian sentado á la sombra de una pila de maderos sobre otra comenzada á colocar, donde continuaron su conversacion.

Pablo, dominado por un sentimiento que le sorprendia por su imperiosa fuerza, intentó pintar con lentitud y gravemente á Lydia el vacío que tenia para él la existencia de placeres que arrastraba desde hacía mucho tiempo. Al comprender de repente la esterilidad de ésta, se confesó que habia tenido razon su compañera de paseo al juzgar dichosos á aquellos pobres pescadores que vivian frente al mar, al lado de su mujer y de sus hijos. Una dulce melancolía surjió en él junto á la adorable jóven, y un cúmulo de ideas sensatas, rectas y ordenadas, que jamás habian acudido á su cerebro, y de las cuales se hubiera reido en otro instante, germinaban en su mente como débiles plantas en un terreno nuevo y fértil. Así se lo declaró á la huérfana, que le escuchó con asombro, no suponiendo que tan frívolo hombre de mundo pudiera metamorfosearse tan pronto en un hombre serio y manifestar sentimientos tan profundos.

—¿Pero seria usted capaz—dijo—de persistir en estas nuevas ideas durante quince dias?

—Creo que podria hacerlo durante toda mi vida. Hasta hoy me ha faltado la ocasion propicia, ó tal vez la mujer que pudiera despertar en mí estos sentimientos. Creo de buena fé que nada seria tan dulce para mí como amar fielmente y con todo mi corazon á una mujer, sin conceder importancia á cuanto no tuviera relacion con mi amor. ¿Quiere usted probarlo?

Lydia recobró su modo de ser raro y su tono irónico.

—¿Por qué he de ser yo esa mujer? Busque usted otra víctima; yo no le he hecho á usted nada; tenga usted piedad de mí.

—No la pido mas que permiso para amarla.

—Yo se lo permito á todo el mundo.

—Para decírselo... prosiguió.

—¡Ah, esas son exigencias extremadas!

—Y para rogar á usted que no tenga el propósito deliberado de no dejarse convencer.

—No puedo concederlo porque pretenderia usted en seguida que lo ofreciera mi corazon de rodillas y en una bandeja de plata.

—No pido su corazon de usted.

—Entonces...

—Su mano solamente—dijo el baron riéndose.—Esa lindísima mano blanca me bastará por de pronto. Estoy seguro de que el corazon vendrá despues.

—Presuntuoso.

—No, no es presuncion; es la conciencia del amor sincero que le profeso lo que me hace hablar así.

—¿Desde hace ocho dias?

—Desde el dia en que ví á usted por primera vez.

Entonces la expresó cuán grande habia sido su impresion al hallarse frente á ella en casa de madama de Fontenay, su recuerdo guardado desde entonces y su alegría al volver á verla. Tal fué el tono de conviccion y calor con que habló, que Lydia, hasta entonces muda y seria, llegó á sentirse conmovida.

Comenzaba á asombrarse verdaderamente de aquella transformacion, y casi se orgullecia de ella como de una victoria. El baron tomó una de las manos de la jóven, que oprimió entre las suyas, lleno de encanto al ver que no la retiraba, cosa que no hacia por abandono, sino porque no habia advertido tal abuso. Ella le escuchaba sumida en profundas reflexiones, como todas las mujeres del nuevo mundo cuando la gran palabra *matrimonio* suena en sus oidos, no porque pensara casarse con Gravant, sino porque por primera vez, la idea del matrimonio se materializaba á sus ojos, personificándose en un hombre que podia, si le era grato, convertirse en su marido.

Le miró lentamente por primera vez, como para escudriñar su carácter en las líneas de su rostro. Poseia el baron correctas facciones, aunque un poco afeminadas, y por una extraña y misteriosa coincidencia la masculina y altiva fisonomía del conde se evocó ante ella, pareciéndola que, al lado de Armando, Pablo era un niño. El hombre por quien hubiera querido ser amada, protegida, defendida toda su vida, era aquel soldado vigoroso y audaz; pero una sombra oscureció rápidamente su pensamiento al recuerdo de los meses transcurridos, durante los cuales el conde, puntual y afectuoso, pasaba largas horas á su lado. ¿La amaba acaso él, de quien la separaban insuperables obstáculos? Jamás habia pronunciado una palabra que pudiera hacérselo creer, y, sin embargo, si hubiera tenido que decir, entre él ó Cravant, cuál era el más ardientemente enamorado, hubiera convenido con amargo pesar en que lo parecia el conde.

—¿En qué piensa usted?—preguntó el baron inquieto por su silencio.—¿Será usted indulgente conmigo?

—Me parece que no, no me inspiran confianza esos enternecimientos repentinos. Está usted desterrado voluntariamente; cediendo al aburrimiento superlativo de las estaciones balnearias busca usted distracciones y me ha elegido como blanco de sus galanteos.... Usted se ha dicho: "Esta muchacha llega de América, será distinta de las demás; me ayudará por medio de una guerra sentimental á entretener el tiempo hasta que llegue la época de la caza." ¿No es esto?

—Justo—respondió Cravant con perfecta calma;—bien pronto tendrá usted, si quiere, la prueba....

—¿Y esa prueba será...?

—La más concluyente que un hombre puede dar de su amor.

—La espero con curiosidad.

Al pronunciar estas palabras un ligero ruido la hizo volver la cabeza y levantarse con prontitud. El conde de Fontenay, muy pálido, estaba detrás de ella.

—¿Hace mucho que está usted ahí?—le preguntó turbada.

—Acabo de llegar—respondió él con alterada voz.—Esos señores me envian á buscar á ustedes. Es tiempo de que partamos.

—¿Pues qué hora es?

—Las tres.

—¿Ya?

Con una sonrisa burlona miró á Pablo y á Lydia, y dijo:

—Veo que el tiempo les ha parecido largo.

Su rostro, su acento, su actitud, revelaban un dolor tan real, tan profundo, aunque se esforzara en permanecer impasible, que la jóven, conmovida, permaneció silenciosa. Emprendieron lentamente el regreso á la posada, á cuya puerta se veian los caballos y el carruaje. El conde, volviéndose hacia Pablo, le dijo:

—¿Quieres hacerme el favor de prevenir á los amigos que marcharemos cuando gusten?

Desapareció el barón, y Armando y Lydia, que habian quedado solos, cambiaron una mirada llena de turbacion. Apenas podia el conde contener los violentísimos reproches que acudian á sus labios, y al fin, no logrando dominarse, cogió á la señorita Audrimont por la muñeca, la atrajo hacia sí, y queriendo penetrar con su mirada hasta el fondo de su corazon, la preguntó con furia:

—¿Le ha dicho á usted que la ama?

La aspereza del tono, la forma injuriosa de la pregunta, la manera casi brutal con que la oprimió irritaron á la huérfana, que, sosteniendo su mirada con parecida rudeza, le contestó:

—¿No tiene derecho á decírmelo ó acaso tengo obligacion de no escucharle?

Armando vaciló, sus labios temblaron y su frente se inundó de sudor.

—Si se lo ha dicho—replicó—¿qué le ha respondido usted?

—¿A usted qué le importa?

El conde, con voz casi ahogada por las lágrimas, replicó:

—Lydia, compadézcame usted, se lo suplico; soy desgraciado.

Ella le miró con mas dulzura. Aquella tristeza tan verdadera impresionó nuevamente su corazon, y moviendo la cabeza con gravedad le dijo:

—Conde, si soy la causa de los disgustos que le apenan, me alejaré.

—No—repuso él con aire suplicante—no se enoje usted, pero sea bondadosa y dígame lo que ha respondido á ese hombre.

—Pues bien, le he respondido que habia aquí distracciones mas importantes para él que la de hacerme el amor.

El rostro de Armando se llenó de alegría; inclinóse ante su prima, y casi en voz baja, como si sintiera vergüenza de lo que decia, murmuró:

—¡Gracias!

VIII

Acababan de comer, y mientras los señores de Tresorier sostenian un animado diálogo con Armando, la condesa, del brazo de Pablo de Cravant, recorria lentamente el jardin de la villa Fontenay, alrededor de los canastillos de flores que exhalaban delicioso perfume. Contemplando el mar, que golpeaba al borde de la playa con sus murmurantes olas, departian en voz baja, evitando aproximarse al grupo de amigos, como si temiesen ser escuchados. En el mismo momento de levantarse de la mesa, y mientras servian el café en la terraza, y los caballeros encendian los cigarros, Mina y el primo de su marido, como impulsados por un mismo resorte, habian salido al jardin.

—Nos ha secuestrado usted á la señorita Audrimont—dijo la condesa á Pablo con aire indiferente, pero examinándole de reojo.

—¿Ha disgustado á usted eso?

—De ningun modo. Supongo que ese pequeño *tête à tête* ha complacido á usted, y no soy tan egoista que me queje de ello.

—Confiese usted que he hecho bien en aprovechar la ocasion, puesto que la señorita Lydia nos ha abandonado esta noche.

—Sí, al volver, manifestaba menos alegría que esta mañana, y una hora antes de comer me ha avisado que no comeria con nosotros. Es un poco caprichosa.

—Tal vez por eso sea tan seductora.

—¿Le gusta á usted decididamente?

—No tengo por qué ocultarlo.

—¿Se lo ha dicho usted?

—Se lo he dicho.

La condesa se detuvo, miró fijamente al baron con un aire que él llamaba de princesa, y con voz muy dulce le dijo:

—Lo sospechaba, y por eso he querido hablar un instante con usted esta noche. Usted es un caballero y comprenderá las obligaciones que me impone la hospitalidad ofrecida por mí á nuestra prima. Al entrar en mi casa, Lydia se ha colocado moralmente bajo mi proteccion, y como mi edad me permite tratarla como si fuera mi hija, tengo derecho á preguntar á usted afectuosamente cuáles son sus intenciones.

—¿Mis intenciones, querida condesa—respondió el baron, dibujándose en su rostro una expansiva satisfaccion,—son muy sencillas, y no las he ocultado á la señorita Audrimont. La he suplicado sencillamente que se dignase concederme su mano.

—¿Ha hecho usted eso, Pablo?—dijo la condesa con una emocion que en vano se esforzaba en ocultar.

—Lo he hecho, ¿qué tiene eso de extraordinario?

—No...nada...

—Tengo treinta años, soy libre, rico, me agrada la señorita Audrimont, que no depende de nadie; la adoro, y si consiente en ello será mi esposa.

—¿Le ha dicho usted eso mientras parecian ambos tan ocupados en contemplar las cristalinas aguas?

—Sí, condesa, sentados sobre unos maderos que exhalaban un delicioso olor á pino. No escogí bien el sitio; lo mismo hubiera podido hacer mi declaracion en un salon, muellemente reclinado en uno de los más cómodos sillones. Pero no por eso hubiera sido ni más sincera ni más entusiasta.

—¿Y cómo acogió ella esa solicitud?

—Quisiera poder afirmar, en gracia á mi amor propio, que favorablemente; pero soy demasiado veraz para ello. La señorita Lydia me escuchó con agrado, me respondió con buen humor; pero creo que no tomó en serio mi declaracion. Sabe usted muy bien, condesa, que no entra en mis ideas el representar melodramas ni tengo para ello las raras disposiciones de un Antony ó un Didier. No me he arrastrado por los suelos con gritos de furor y desesperacion; pero tengo la seguridad de haber desplegado toda mi elocuencia. Estuve convincente, apasionado y aseguro con toda franqueza que vacié el fondo de mi equipaje de seducciones. Tengo, sin embargo, el sentimiento de confesar que no he triunfado del todo.

—Entonces...

—Entonces ¿qué he de hacer yo si usted no me ayuda? Me he dirigido á usted esta noche para contarla mi aventura y rogarla que se interese por mí. Una mujer, y sobre todo una mujer como usted, es un aliado decisivo para un pobre muchacho como yo. Hace un momento dijo usted que tenia sobre ella cierta autoridad moral: pues bien, ejérzala en mi favor y hará la dicha de los dos, puesto que yo la amo, y respondo de que, si todavía no ha entregado su corazon á otro, sabré hacerme amar por ella.

Mina se estremeció al escuchar aquella frase "si no ha entregado su corazon á otro." Una arruga se dibujó en su hermosa frente, y ante sus ojos pasó un denso velo. El recuerdo de sus antiguas sospechas tomó de nuevo cuerpo en su imaginacion, y solo se calmó á la idea de que su plan serviria de prueba decisiva.

—Si Armando—se dijo—acepta con tranquilidad este matrimonio y puedo decidir á Lydia á que se case con Pablo, todo se ha salvado. La combinacion que preparo en este momento está basada en el consejo de mi antiguo amigo. ¿Por qué temer en vez de esperar? Debo alegrarme por llegar tan oportunamente á la realizacion de mis fines.

A pesar de estas razones, que ninguna réplica podia debilitar, Mina se consideró incapaz de vencer su turbacion. Durante tres meses se habia mecido en una confiada seguridad, pero en un minuto acudieron á su mente todas sus inquietudes y prevenciones. Su carácter no era el mas á propósito para retroceder ante una lucha suprema; por el contrario, la anhelaba, porque creia que la duda es el peor de los males, y para salir de tan violenta situacion estaba resuelta á todo. Serenó cuanto pudo su semblante y dirigiéndose á Pablo.

—Cuente usted conmigo en absoluto—le dijo.—Lo que sea necesario decir ó hacer con Lydia lo diré y lo haré.

—Entonces estoy seguro de vencer—exclamó el baron con alegría.

—Ante todo sea usted discreto y no cuente lo que acaba de confiarme á ninguna de las personas que están aquí. ¿Me oye usted bien?... A ninguna. Ni aun Armando debe conocer esos proyectos. Es una de las condiciones indispensables para el éxito.

—Seré mudo.

—Aproximémonos, porque comienzan á notar nuestro conciliábulo. No parezcamos como conspiradores.

Volvieron á la terraza, que estaba deliciosa con la suave brisa de la noche, pues al humedecerse las flores esparcian deliciosos perfumes. En el cielo, tachonado de estrellas, veíase por encima de la colina que marcaba la direccion de Villiers la luna creciente iluminando con cierta vaguedad el camino.

—¿No es ya hora de ir al casino?—preguntó el baron Tresorier.—Hay esta noche una *sauterie*, y debemos acudir á ver bailar á las lindas forasteras.

—Vayan ustedes—dijo Mina—yo estoy muy cansada. Vé tú, Armando, si quieres.

—No, gracias, prefiero quedarme contigo.

Mina se sonrojó; un vivo carmin colores sus mejillas, y su seno se agitó ante la idea de que se presentaba por sí misma la ocasion de jugar con Armando la partida suprema. Hizo un gesto, y con voz que la emocion enronquecia, dijo:

—Pues quédate.

Una vez solos, pasaron al salon. La condesa se acomodó en un silloncito cerca de la mesa en que yacian sus labores, y siguió con los ojos, durante un instante, á su marido, que paseaba absorto de un extremo á otro de la estancia. En una de las vueltas,

A la Penitenciaria—De la Jefatura Política fueron pasados hoy á la Cárcel Penitenciaria para ser puestos á la disposicion del Juez Correccional tres individuos acusados de robo.

Para el Este—Zarpó esta mañana el crucero norteamericano *Tallapoosa*, el cual vá á recorrer las costas del Uruguay hasta Paysandú.

En comision—Llega á nuestro conocimiento que la Junta de Sanidad se preocupa actualmente de una denuncia de bastante gravedad, que le ha sido trasmitida por el Departamento de Higiene de la vecina capital, dando cuenta que porcion de los pasajeros que conducen los vapores que hacen la carrera al Paraguay proceden de Cocumbá y otros puertos infestados por la fiebre amarilla.

Dichos pasajeros para burlar la vigilancia de nuestras autoridades sanitarias se trasladan al territorio de aquella República y despues se embarcan con destino á este puerto sin sufrir el menor contratiempo.

En virtud de la gravedad de estos hechos nos consta que la Junta de Sanidad, á fin de proceder como corresponde y con la energía necesaria ha, comisionado á uno de sus miembros, el doctor Brusco, para que averigüe lo que hay de cierto, y si resulta confirmada la denuncia nuestra Junta de Sanidad declarará sospechosos los puertos del Paraguay,

Obreros—Desde hoy han empezado á trabajar en la gran cloaca que atravesará los barrios Reus y Lavalleja 100 obreros, que en su mayoria pertenecen á los inmigrantes ultimamente llegados.

Acreedores—Esta noche se reunen los acreedores del Banco de Crédito Auxiliar con el objeto de combinar un arreglo con el representante y fundador de esta institucion de crédito en liquidacion.

Banquete—A bordo del vapor *Alfonso XIII*, llegado hoy á este puerto con procedencia de Buenos Aires, se efectuará mañana el banquete anunciado, al cual han sido invitados los principales comerciantes de esta plaza, el cuerpo diplomático y altos funcionarios públicos.

El banquete es dedicado á la oficialidad del crucero español *Infanta Isabel*.

En consulta—El señor Juez Correccional ha elevado al Exmo. Tribunal S. de Justicia á los efectos de la consulta de derecho, cuarenta y cinco causas fa[illegible]

[illegible]

Metálico—El *Eolo*, llegado hoy de Buenos Aires con 86 pasajeros de primera clase y 60 de segunda, trajo 129.000 pesos consiguados á Mallmann y Ca.

Camila Rossi de Folle—Esta madrugada dejó de existir esa señora que era sumamente apreciada por sus relevantes dotes.

Nos asociamos al dolor que embarga á los deudos de la finada, cuyo entierro se efectuará mañana segun reza en el aviso inserto en la seccion respectiva.

A cuenta de una gran obra—La Tesoreria de la Junta E. Administrativa entregó hoy al respectivo empresario la suma de 5000 pesos por cuenta de los trabajos ya comenzados de construccion de la gran cloaca que deberá cruzar los barrios Lavalleja, Reus y Humedad.

Pagos—Recobren el aliento desfallecido los dependientes del presupuesto de la Nacion impagos desde hace dos meses.

Nos consta que la Tesoreria General ha recibido hoy órden de comenzar el próximo lúnes para dejar saldadas en el curso de la semana las listas correspondientes al mes de Octubre.

Algo es algo.

El Presidente de la República—Partió esta mañana para su estancia de los Cerrillos.

Con tal motivo hoy se acentuó la calma que desde hace dias viene reinando en las reparticiones de la casa de gobierno.

Al Presidente no se le espera hasta el lúnes con la misma fecha, segun unos respecto á la combinacion ministerial, y segun otros con ella perfectamente preparada para sorprender agradablemente á la opinion pública en ansiedad hasta ahora.

Amen.

Baron de Salzberg—Mañana se embarca en el *Alfonso XII* el baron de Salzberg, Ministro Austro-Húngaro, haciendo uso de una licencia que le fué concedido por su Gobierno.

Dicho Diplomático estuvo hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de despedirse oficialmente.

Deseámosle un feliz viaje.

Accidente—Ayer en la calle Maldonado, un wagon del tranvía Oriental le destrozó una pierna á un niño de 10 á 12 años de edad.

Fué asistido inmediatamente por el doctor Hormaeche.

[illegible]

Sin confirmacion de tal acontecimiento, el consulado Argentino solicitó informes del Ministerio de Relaciones de esta República, donde ya habian acudido otras personas con el mismo objeto; pero en aquella reparticion no se conocia nada absolutamente al respecto.

La noticia por otra parte, no ha merecido mucha fé.

—El señor Jones, Gerente del Telégrafo Oriental, acaba de recibir un telegrama de Buenos Aires, comunicando que son inciertos los rumores que circulan aquí.

No hay novedad alguna.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Noviembre 29—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 73 3/4

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 30—Ninguna novedad ocurre abordo del vapor *Portugal*. Hoy desembarcaron los restantes inmigrantes. El vapor *Azopardo* fué enviado á Martin García para mantener las órdenes expedidas por el departamento de higiene. Todavia no bajó á tierra la correspondencia del *Portugal*.

—A causa de una denuncia, sobre una falsificacion escrita de la sociedad *"La Territorial"*, el Juez del Crimen Cigorrara, nombró una comision para examinar los libros. El presidente de la sociedad rehusó recibir la comision, que fué protejida por la fuerza pública. No encontrándose los libros que se buscaban ni habiéndose conseguido abrir el cofre fort, fueron cerradas y lacradas todas las puertas del establecimiento.

Las diligencias continuaron hoy.

—Mañana tiene lugar la manifestacion de la colonia portuguesa al ministro y consul de su nacion por sus procederes estrictos y correctos á favor de los intereses de la colonia.

—Todavía no fué fijado el dia que realizaráse la procesion cívica de demostracion de simpatía á la república brasilera. Los trabajos siguen muy activos.

—Falleció la señora Dolores Henestrosa, hermana del coronel del mismo apellido.

Via Galveston

Boston, 28—Un gran incendio destruyó la casa de modas de Jordan Marck y Cª, otras casas de comercio y el teatro Glove han sido tambien destruidas. Las pérdidas calcúlanse en diez millones de pesos.

Washington, 28—Pereyra; delegado del Brasil al Congreso Americano, dijo en una entrevista que al Gobierno Provisorio le sucederia en su país la República, que ésta última á su vez seria seguida por la anarquia, y le sucederia entonces como consecuencia lógica, la restauracion.

Lisboa, 29—No se sabe todavia si don Pedro desembarcará aquí. El Gobierno Provisorio del Brasil, ha dado instrucciones en esta, para el caso de que el ex-Emperador quiera dirijirse á otro punto. En esta [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Lapeyre y [illegible]
J. J. Irisar[illegible]
Cruz Hnos[illegible]
Juan Lam[illegible]
Th Lamp.[illegible]
Chiarino [illegible]
Juan Bon[illegible]
R. Buero, [illegible]
A. Sugast[illegible]
M. Lango[illegible]
Mallman [illegible]
A. Freres, [illegible]
N. Luisell[illegible]
Citterio y [illegible]
Pedro Fer[illegible]
Juan J. A[illegible]
C. B. Got[illegible]
Juan G. S[illegible]
Diaz y Ta[illegible]
P. Musant[illegible]
G. Soto, [illegible]
E. Danree[illegible]
Rossi y C[illegible]
E. Delsart[illegible]
Peyramal[illegible]
L. Dourm[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del pais

[illegible]

Id. id. del Rosario.	"	5.30	" 5.60
Id. buenos de plazas	"	3.53	" 4.00
Triregular	"	2.50	" 3.00
Cebada palona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, 3	"	0.90 á	1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba.	"	0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.75	
Id. segunda, id.	"	0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	"	0.70	
Maíz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.	"	No hay	
Idem, nuevo	"	1.90 á	1.95
Maíz en espiga nuevo	"	3.00 "	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.20	
Alpiste, la arroba	"	0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega.	"	0.70 "	0.80
Bino.	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sib ll tte.

Buques entrados al puerto

Dia 30

De Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; vapor español *Alfonso XIII*, á Diaz y Taranco; de Talcahuano, vapor francés *Chandernagor*, á Williams; de Cádiz, barca italiana *Barabind*, á Sonlaud; de Lóndres, barca italiana *Francisco B*, á Humphreys; de Cádiz, barca italiana *Arcangelo*, á Williams.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Santa Cruz, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña, vapor español *Alfonso XIII*.—Agencia, calle Zabala núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 139.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), [illegible]

Diligencias de Canelones á San Ramon

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

[illegible]

AVISOS GENERALES

[illegible]

Camila Rossi de Folle

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 30 DE NOVIEMBRE DE 1889

Andrés Folle, esposo; hijos, hijas y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana Domingo 1.º de Diciembre, á las 9 1/2 de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Sarandí, 181.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. nv.16-30p-dc.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducasse, citándose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matias Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4063-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo venidero para la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Welch, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv-29-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Gravilia para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Angel Hernando los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4185-d.10.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Narciso Estrach para la reunion que con el objeto de nombrar síndico [illegible] tendrá lugar el [illegible] de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Noviembre 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4195-nv.27-5p-dc.2

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier titulo comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3870-nv.5-30p-dc.5

Por auto de este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Caserta, domiciliado en la calle Zabala núm. 200, [illegible]

Y habiéndose ordenado por el señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el emplazamiento [illegible] de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4190-nv.27-30p-dc.28.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de novonta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Portas y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 13 del entrante Diciembre, de 3 á 4 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá en remate almoneda por los martilleros públicos señores Muiñoz y Jorge, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, media suerte de campo ubicada en el paraje de *Maestre Campo*, 2.ª seccion judicial del Departamento del Durazno, inmediato á la Estacion Sarandí, sobre el Yí, con considerables montes; siendo su área de novecientas noventa y seis hectáreas 6393 metros con alambrados; teniendo ese campo los siguientes linderos: por el Norte, don Joaquin de Souza, por el Sud, con la sucesion Medina y por el Este con doña Cándida S. de Gonzalez. El campo referido, que pertenece á la sucesion de don José A. de Souza, se manda vender á pedimento hecho en Exhorto dirijido por el señor Juez Letrado Departamental del Durazno, donde dichos autos radican. Se previene que la venta se verificará por oferta que exceda del precio de *doce pesos* por cuadra cuadrada, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de cien pesos, á los efectos del artículo 919 del Cod. de P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 124.—Montevideo, veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4202-d.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
4210-nv.28-30p-dc.28

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en 9

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del Asilo Maternal núm. 1 en la calle Durazno núm. , de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, el dia lunes 2 de Diciembre próximo hasta las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.
4098-dc 2. *El Secretario.*

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti,
952-dc.4 Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

Habiendo considerado la Junta E. Administrativa excesivos los precios de la última licitacion para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta la Rampla Sud-América, sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete, sin incluirse; y al Oeste la Rampla Sud América, que tambien se excluye, convócanse nuevamente licitadores para la ejecucion de dicha obra que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
4217-dc.6.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1890, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon y fideos*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne y pan pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, las de carne.

El dia 4 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de pan.

El dia 4 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de comestibles.

El dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde las de carbon.

El dia 5 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de fideos.

El dia 5 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea más convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.
El Secretario.
4097-dc.4.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
4149-fb.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.
4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

Direccion y Administracion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.º de Diciembre próximo se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de dos y cinco centésimos, impresos los primeros en tinta rosa y los segundos en tinta azul.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo indicado; para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas del Correo del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de la emision que se retira, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
4215-dc.16. *La Secretaría.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por medio del presente se hace saber que en las reuniones extraordinarias de accionistas que tuvieron lugar en Lóndres el 26 de Setiembre y 11 de Octubre últimos, el Director, fué autorizado á convertir en *Stock* las *136,000* acciones de la Compañía de valor de £ 10 c/una.

En la mismas reuniones se autorizó al Directorio á emitir *64,000* acciones ordinarias de £ *10* cada una con interés fijo de 5 % por año, sobre las cantidades que se paguen de tiempo en tiempo desde la fecha de esas entregas hasta el 30 de Junio de 1893, desde cuya fecha quedarán en las mismas condiciones del capital ordinario de la Compañía.

Todos los accionistas deberán presentar sus acciones el ó antes del 14 de Diciembre próximo para ser convertidas en *Stock*.

Al mismo tiempo deberá presentar su pedido para las acciones nuevas de 5 % que se emitan á la par y en la proporcion de *1* accion de £ *10* por cada £ *22* de "*Stock*", siendo entendido que no se tomarán en cuenta las fracciones que resulten y despues de la fecha mencionada no se admitirá pedido alguno.

Estos pedidos deberán ser acompañados de £ *2.10* —ó sea $ 11.75 por cada accion, por cuyo depósito se emitirá un recibo provisorio, y el resto será pagado de tiempo en tiempo y segun se requiera, y al completarse el pago se entregará un certificado por el total de las acciones otorgadas.

En el caso de no abonar las cuotas restantes cuando fuesen reclamadas se perderá todo derecho á las sumas previamente entregadas, quedando éstas á beneficio de la Empresa.

Se resolvió en las mismas reuniones generales, autorizar al Directorio para vender á beneficio del Fondo de Reserva de la Compañía todas las acciones de la emision nueva que no hayan sido solicitadas.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado el dia 13 de Diciembre próximo.

Montevideo, Noviembre 29 de 1889.

H. Chamberlain. Rep. Legal.
4228-dc.14

Ferrocarril Central del Uruguay

Á los señores accionistas

Se les avisa que el 18 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 8 chilings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de 1889.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía, calle Rio Negro núm. 14, á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Noviembre 13 de 1889.

H. Chamberlain, Representante legal.
4059-dc.18